

Presos políticos a I. de Pinos

Trasladados para Isla de Pinos

Han sido trasladados para el Reclusorio Nacional de Varones (Presidio Modelo), en Isla de Pinos, los sancionados por los sucesos del Country Club: César Lancis, Tomás Regalado, Luis Felipe Gutiérrez, Francisco Cayrol y Carlos S. Gil Cayrol. Dictó esta resolución el ministro de Gobernación, doctor Ramón O. Hermida, arguyendo motivos de superpoblación penal en las prisiones de La Cabaña y de orden público.